

Bancada de Parisi almorzaría hoy con ministro Segpres

Apoyo de la centroizquierda se enfría y Gobierno buscaría apoyos en el PDG

DC dio pie atrás en apoyar el primer trámite y anunció requerimiento ante el TC, por lo que Ejecutivo obtendría apoyos en el centro.

Benjamín Celedón H.

Si la semana pasada el Gobierno contaba con los votos de la DC para aprobar la idea de legislar su megaproyecto de “Reconstrucción Nacional”, hoy ese apoyo quedó en duda luego de que la Falange, que ya había adelantado su disposición favorable, se retractara públicamente durante la mañana del apoyo inicial, lo que se suma a la negativa de otros sectores de la oposición para respaldar el primer trámite legislativo del proyecto estrella del Ejecutivo.

Así, la iniciativa del Gobierno —que debería ingresar a más tardar el miércoles a la Comisión de Hacienda de la Cámara— queda supeditada al apoyo que puedan dar los 13 diputados del Partido de la Gente (PDG) para alcanzar la mayoría de 78 votos, para lo cual el ministro Segpres José García Ruminot sostenía un almuerzo con la bancada que comenzó a las 13.30 y aún no concluía al cierre de esta edición.

DC y PPD dan pie atrás: “Se va complejizando la situación”

“Primero teníamos toda la intención de dialogar de que este proyecto fuera por cuerdas separadas y el Gobierno insistió, y por lo tanto se va complejizando la posición de nuestro partido en incluso aprobar la idea de legislar”, señaló esta mañana en Radio Pauta el diputado Álvaro Ortiz, presidente de la DC, luego de que la semana pasada él mismo dijera que la Falange estaba abierta a aprobar la idea de legislar.

A él se sumaron sus socios del PPD, que eran vistos por el Ejecutivo como la “oposición moderada” que podría eventualmente sumar apoyos para el proyecto. Al respecto, el diputado Raúl Soto señala que “vamos a esperar el ingreso del proyecto, pero en estos momentos nos mantenemos en contra ya que las señales que hay hasta ahora son muy negativas”.

El legislador agrega que el Gobierno ha tenido un “repliegue ideológico” y que “más allá de la exclusión de limitar la gra-



tuidad, que es lo único que se ha logrado, todo el resto es parte del plan original que se ha mantenido inmutable”. En ese escenario, “la carga de la prueba la tiene el Gobierno, no nosotros, todavía es tiempo de separar el proyecto y no cometer un grave error”.

peor que el año 84”.

Con todo, la senadora insistió en que “vamos a tratar de que el gobierno nos escuche”, aunque calificó la situación como “un diálogo de sordos”.

Jara a favor de legislar: Uno no puede negarse a debatir

Quién sí estuvo a favor de la idea de legislar fue la excandidata presidencial Jeannette Jara, que señaló esta mañana en T13 radio que “votaría a favor de la idea de legislar porque creo que los debates no se pueden negar en Chile”.

La expresidentable también acusó que “al contrario de algunas personas, digamos, creo que por más que discrepe incluso de fondo, creo que uno no puede negarse a debatir”, en línea con el rechazo a legislar que sufrió la reforma tributaria del expresidente Gabriel Boric, y arremetió contra algunas medidas como “rebajarle el impuesto a los más ricos del país”.

Al respecto, la diputada Daniela Serrano (PC) señala que “los anun-

PDG estaría en negociaciones con el Ejecutivo

En ese escenario, sin los votos de la “oposición moderada”, el Ejecutivo centró sus gestiones en intentar convencer a los 13 diputados del PDG para empezar el avance legislativo de la iniciativa, que contaría con 76 votos —si se cuentan a los 8 diputados del Nacional Libertario— de los 78 que necesita para que la iniciativa comience su tramitación.

Respecto del PDG, su primer expulsa-

do, el diputado Cristián Contreras —conocido como Dr. File—, que sigue integrando formalmente la bancada y el partido ya anunció su voto a favor. “Franco Parisi no puede ordenar a los diputados de la bancada del PDG cómo votar. Por mi parte, aprobaré la idea de legislar”, dijo la semana pasada en sus redes sociales.

Así, a un voto de los 78, quien ha cobrado protagonismo es el diputado Javier Olivares, que pese a ser del PDG también representa al ala “más a la derecha” del partido. De hecho, por gestión propia, el parlamentario se reunió el pasado jueves —casi en paralelo al jefe de bancada Juan Marcelo Valenzuela con el ministro Claudio Alvarado (Interior)— con el titular de la Segpres, José García Ruminot, con quien los diputados PDG se reunieron a las 13.30 a un almuerzo que continuaba al cierre de esta edición.

Por su parte, esta mañana el jefe de bancada Juan Marcelo Valenzuela adelantó que el PDG esperará que llegue el proyecto completo antes de decidir si estarán de acuerdo o no con legislar, y calificó como una “buena señal” el pie atrás que dio el Ejecutivo en materia de gratuidad. Y aunque fuentes al interior del partido advierten cierto “discolaje” de Olivares, quien “se tomó las atribuciones de negociar”, también adelantan que lo más probable es que el PDG esté por aprobar la idea de legislar y negociar algunas de sus principales propuestas: el Fondo de Utilidades Tributables (FUT), la devolución del IVA a pañales y medicamentos y el tributo permanente de 12,5% a las pymes

DC confirma “reserva de constitucionalidad” y requerimiento ante el TC

Por otra parte, otro flanco que se abriría para el Gobierno es la reserva de constitucionalidad que los partidos de la oposición están esgrimiendo respecto de presentar la iniciativa como un solo “mega-proyecto” en la comisión de Hacienda. Al respecto, se argumenta que la presentación de un solo proyecto conjunto —y no separado por temáticas en distintas comisiones de la Cámara— contravendría la Constitución y la ley que rige el funcionamiento del Congreso.

La idea no solo tuvo eco en la oposición, sino que personeros del oficialismo también han presionado por su separación, como es el caso de la presidenta del Senado, la RN Paulina Nuñez.

Al respecto, esta mañana el jefe de bancada de los diputados DC, Jorge Díaz confirmó que la Falange no solo rechazará la idea de legislar, sino que también recurrirán al Tribunal Constitucional (TC) para frenar el proyecto. También se refirió al tema la diputada PC Daniela Serrano, quien señaló que “tenemos serias dudas sobre la constitucionalidad del proyecto, por la cantidad de materias que hoy quiere modificar, el cual excede claramente ideas matices del proyecto”.